



ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 22 de octubre**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 23 de julio y 14 de agosto de 2020.
- 2º.- Comunicados y Disposiciones Oficiales.

PARTE RESOLUTIVA

- 3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, en relación con solicitud de cancelación de condición resolutoria sobre la finca registral número 20.671/BIS.
- 4º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, en relación con solicitud de cancelación de condición resolutoria sobre la finca registral número 31.599.
- 5º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales sobre la deuda histórica y la servidumbre militar de la Base Naval de Rota.
- 6º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a Nazaret M^a Herrera Martín-Niño, para apoyar expresamente la Declaración Institucional de Andalucía sobre el Futuro de la Política Agraria Común (PAC).
- 7º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a Macarena Lorente Anaya, para instar al Gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas.



PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

8º.- Moción del Sr. Concejales del Grupo Municipal del Partido Socialista, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, en relación con el Sistema Andaluz de Dependencia.

9º.- Moción del Sr. Concejales del Grupo Municipal Mixto (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Gilberto M. Bernal Reyes, en relación con la reforma del régimen de elección de los Vocales del Consejo General del Poder Judicial.

10º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

11º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia en el mes de septiembre de 2020.

12º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.

13º.- Dar cuenta del Decreto número 2020-6007, de 11 de septiembre de 2020, por el que se delega en la Segunda Teniente de Alcalde la competencia de adjudicación, así como otorgamiento de contrato para los servicios de contratación externa relacionados con la EDUSI.

14º.- Dar cuenta de Decreto dictado por el Sr. Alcalde en relación con la composición del Consejo Sectorial de Promoción Turística.

15º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA SECRETARIA GENERAL,

Documento firmado electrónicamente al margen



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.